



## PRESENTACIÓN DEL ACUERDO

### Autorización para iniciar los trámites de baja de sesenta y un bienes muebles propiedad de la Procuraduría

#### ANTECEDENTES

#### a) 1 Enfriadores y calentadores de agua y 2 despachadores de agua

Bienes adquiridos en el año 2002 y 2013, por esta Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, para atender las necesidades de su personal en la atención de las funciones asignadas.

N°	CABMSDF	PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	Marca modelo	Serie	Estatus
1	5111000102	000007	Enfriador y calentador de agua	Imbera	009160500339	Baja por inutilidad
2	5111000392	000002	Despachador de agua	Imbera	009130401080	Baja por inutilidad
3	5191000392	000003	Despachador de agua	Imbera	009130401125	Baja por inutilidad

Derivado de los años en funcionamiento, estos equipos presentaron deterioro en sus partes ocasionado fallas constantes, las cuales fueron incrementando el grado de dificultad de reparación, por el problema de conseguir las refacciones, las cuales ya son obsoletas y de un alto valor de adquisición, por lo que ya no es rentable su reparación.

#### b) 1 Máquina de escribir eléctrica.

Bien adquirido en diciembre de 2002 por esta Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, para la atención de las funciones encomendadas a su personal.

N°	CABMSDF	PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	Marca modelo	Serie	Estatus
1	5191000234	000005	Máquina de escribir eléctrica	Olympia	0521334	Baja por inutilidad

El avance tecnológico ocasionó que este equipo quedara relegado en su uso, este presenta fallas electrónicas en su funcionamiento, reparaciones que son de alto costo por la obsolescencia de las refacciones, además la no utilidad de este equipo en la atención de las diversas funciones, asignadas a esta Procuraduría.

#### c) 13 Cámaras fotográficas.



Bienes adquiridos en diciembre de 2002 por esta Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, para la atención de las funciones encomendadas a su personal.

N°	CABMSDF	PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	Marca modelo	Serie	Estatus
1	5231000010	000009	Cámara Fotográfica	Sony	8333493	Baja por inutilidad
2	5231000010	000010	Cámara Fotográfica	Sony	8335544	Baja por inutilidad
3	5231000010	000023	Cámara Fotográfica	Cannon	8722031128	Baja por inutilidad
4	5231000010	000024	Cámara Fotográfica	Cannon	8822005714	Baja por inutilidad
5	5231000010	000025	Cámara Fotográfica	Cannon	8822007633	Baja por inutilidad
6	5231000010	000026	Cámara Fotográfica	Cannon	8726202850	Baja por inutilidad
7	5231000010	000028	Cámara Fotográfica	Cannon	8822008459	Baja por inutilidad
8	5231000010	000029	Cámara Fotográfica	Cannon	8822007622	Baja por inutilidad
9	5231000010	000034	Cámara Fotográfica	Olympus	UA4A82232	Baja por inutilidad
10	5231000012	000001	Cámara Digital	Canon	520301889	Baja por inutilidad
11	5231000012	000019	Cámara Digital	Sony	5031633	Baja por inutilidad
12	5231000012	000032	Cámara Digital	Canon	892061002796	Baja por inutilidad
13	5231000012	000038	Cámara Digital	Samsung	4PBCN4G400005N	Baja por inutilidad

Derivado de los años en funcionamiento, estos equipos presentaron deterioro en sus partes, las cuales ya son obsoletas y de un alto valor de adquisición, por lo que ya no es rentable su reparación.

#### d) 1 Ventilador eléctrico

Bien adquirido en diciembre de 2002 por esta Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, para brindar un ambiente laboral óptimo para el personal de la PAOT, en la realización de sus actividades.

N°	CABMSDF	PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	Marca modelo	Serie	Estatus
1	5111000304	000006	Ventilador de pedestal diámetro 16"	Birman UL-16	N/A	Baja por inutilidad

Este bien sufrió daños en su estructura (pedestal, módulo eléctrico, bases, etc.), resultado de la fragilidad del mismo, la dificultad de conseguir las refacciones para su reparación y/o partes dañadas, aunado a su alto costo, por lo que ya no es susceptible la reparación.

#### e) 2 Sillas metálicas plegables.





Bienes adquiridos en el año 2014 para atender las necesidades del personal adscrito a la PAOT, en el cumplimiento de las actividades asignadas.

N°	CABMSDF	PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	Marca modelo	Serie	Estatus
1	5111000266	000365	Silla metálica plegable	N/A	N/A	Baja por inutilidad
2	5111000266	000400	Silla metálica plegable	N/A	N/A	Baja por inutilidad

Estos bienes sufrieron daños en su estructura, se rompieron las uniones y se dañaron los asientos y respaldos, no es rentable su reparación toda vez que el costo de adquisición es similar al costo de reparación.

**f) 1 Fax, 1 Multifuncional, 1 Impresora Matricial, 2 Impresoras Láser y 1 Plotter.**

Estos bienes fueron adquiridos en los años 2001, 2011 y 2016, para cubrir las distintas actividades del personal adscrito a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX, para las actividades del personal de esta procuraduría.

N°	CABMSDF	PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	Marca modelo	Serie	Estatus
1	5151000060	000001	Multifuncional Samsung Impresora	Samsung	8P27BAJQ800154E	Baja por inutilidad
2	5151000080	000001	Impresora Matricial Microline 1120	Okidata	CF72006624A0	Baja por inutilidad
3	5151000096	000006	Impresora Láser,	Lexmark	3039760	Baja por inutilidad
4	5151000096	000072	Impresora Lexmar	Lexmark	7220ZMC	Baja por inutilidad
5	5151000166	000002	Plotter Stylus Pro 4800	Epson	GK7E018750	Baja por inutilidad
6	5651000094	000002	Fax Hp 1040	Hp	S/N	Baja por inutilidad

Derivado a los años de servicio, estos equipos presentaron deterioro en sus partes ocasionado fallas constantes, las cuales fueron incrementando el grado de dificultad de reparación.

**g) 5 Grabadoras Tipo reportero.**

Los bienes fueron adquiridos en el año 2002, para atender las distintas actividades del personal adscrito a la PAOT.



N°	CABMSDF	PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	Marca modelo	Serie	Estatus
1	5211000094	000001	Grabadora Tipo Reportero.	Sony	S01-0562939-K	Baja por inutilidad
2	5211000094	000004	Grabadora Tipo.	Sony	S01-0832362-A	Baja por inutilidad
3	5211000094	000005	Grabadora Tipo.	Sony	S01-0562936-H	Baja por inutilidad
4	5211000094	000003	Grabadora Tipo.	Sony	S01-0831619-E	Baja por inutilidad
5	5211000094	000006	Grabadora Tipo.	Sony	S01-0562940-C	Baja por inutilidad

Derivado de los años en funcionamiento, estos equipos presentaron deterioro en sus partes, las cuales ya son obsoletas y de un alto valor de adquisición, por lo que ya no es rentable su reparación.

#### **h) 6 Hornos de Microondas.**

Estos Bienes se adquirieron por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX en el año 2016, para atender las necesidades de las personas servidoras públicas de la PAOT.

N°	CABMSDF	PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	Marca modelo	Serie	Estatus
1	5691000068	000001	Horno de Microondas	DAEWOO	S/N	Baja por inutilidad
2	5691000068	000002	Horno de Microondas	DAEWOO	S/N	Baja por inutilidad
3	5691000068	000003	Horno de Microondas	DAEWOO	S/N	Baja por inutilidad
4	5691000068	000004	Horno de Microondas	LG	S/N	Baja por inutilidad
5	5691000068	000005	Horno de Microondas	DAEWOO	S/N	Baja por inutilidad
6	5691000068	000006	Horno de Microondas	DAEWOO	S/N	Baja por inutilidad

Derivado de los años en funcionamiento, estos equipos presentaron deterioro en sus partes ocasionado fallas constantes, las cuales fueron incrementando, por lo que ya no es rentable su reparación.

#### **i) 2 Mesas de trabajo circular y 2 libreros de madera con cinco separadores**

Bienes adquiridos por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX, en el año





2009, para las necesidades de su personal.

N°	CABMSDF	PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	Marca modelo	Serie	Estatus
1	5111000192	000002	Mesa De Trabajo Circular	ROAL	N/A	Baja por inutilidad
2	5111000192	000006	Mesa De Trabajo Circular	ROAL	N/A	Baja por inutilidad
3	5111000148	000030	Librero De Madera De 5 Separadores	ROAL	N/A	Baja por inutilidad
4	5111000148	000033	Librero De Madera De 5 Separadores	ROAL	N/A	Baja por inutilidad

Derivado del terremoto del 17 de septiembre de 2017 dichos bienes sufrieron daños que actualmente son irreparables.

#### **j) 1 Micrófono Alámbrico y 4 Micrófonos Inalámbricos.**

Bienes adquiridos en el año 2002 y 2018, por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX, para cubrir necesidades propias de la PAOT.

N°	CABMSDF	PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	Marca modelo	Serie	Estatus
1	5211000246	000001	Micrófono Inalámbrico	AKG	37789	Baja por inutilidad
2	5211000246	000002	Micrófono Inalámbrico	AKG	48942	Baja por inutilidad
3	5211000246	000003	Micrófono Inalámbrico	AKG	48592	Baja por inutilidad
4	5211000246	000004	Micrófono Inalámbrico	AKG	48921	Baja por inutilidad
5	5211000112	000009	Micrófono Alámbrico	AKG BY HARMAN	4500398127	Baja por inutilidad

La dificultad de conseguir las refacciones para su reparación y/o partes dañadas, aunado a su alto costo, por lo que ya no son susceptibles de reparación.

#### **k) 4 Videocaseteras.**

Bienes Adquiridos en el año 2002, por parte la PAOT, para atender las diferentes actividades del personal de la PAOT.



N°	CABMSDF	PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	Marca modelo	Serie	Estatus
1	5191000390	000001	Videocasetera Vhs (4 Cabezas)	SONY	SO1-0238959-M	Baja por inutilidad
2	5191000390	000002	Videocasetera Vhs (4 Cabezas)	SONY	SO1-0238973-I	Baja por inutilidad
3	5191000390	000003	Videocasetera Vhs (4 Cabezas)	SONY	SO1-1235282-8	Baja por inutilidad
4	5191000390	000005	Videocasetera Vhs (4 Cabezas)	SONY	SO1-0235250-3	Baja por inutilidad

Estos bienes ya son obsoletos y aunados a su alto costo en reparaciones, por lo que ya no son susceptibles para su reparación.

### l) 3 Reloj's Checador.

Se adquirieron estos equipos por parte de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX en el año 2016, esto con la finalidad de tener un buen registro de entradas y salidas del personal de la PAOT.

N°	CABMSDF	PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	Marca modelo	Serie	Estatus
1	5191000330	000003	Reloj Checador (Reloj Checador Biométrico)	Virdi	003845	Baja por inutilidad
2	5191000330	000004	Reloj Checador (Reloj Checador Biométrico)	Virdi	003848	Baja por inutilidad
3	5191000330	000005	Reloj Checador (Reloj Checador Biométrico)	Virdi	003933	Baja por inutilidad

El avance tecnológico ocasionó que estos equipos quedaran relegados en su uso, y que ya están descompuestos y por el problema de conseguir las refacciones, las cuales ya son obsoletas y de un alto valor de adquisición, por lo que ya no es rentable su reparación.

### m) 2 Diademas Telefonista

Bienes adquiridos en el año 2011, para atender las necesidades de su personal a las actividades asignadas.

N°	CABMSDF	PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	Marca modelo	Serie	Estatus
1	5211000072	000029	Diadema Telefonista	Cisco	S/N	Baja por inutilidad
2	5211000072	000034	Diadema Telefonista	Cisco	S/N	Baja por inutilidad





Estos bienes presentaron fallas electrónicas en su funcionamiento, la reparaciones son de alto costo.

**n) 3 Teléfonos Analógicos Inalámbricos y 1 Teléfono Analógico.**

Estos bienes fueron adquiridos en el año 2002, por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX, para atender las necesidades de su personal.

Nº	CABMSDF	PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	Marca modelo	Serie	Estatus
1	5651000018	000062	Teléfono Analógico Inalámbrico Gigaset	Motorola	737FAU4957	Baja por inutilidad
2	5651000018	000063	Teléfono Analógico Inalámbrico Gigaset	Motorola	737FAU5335	Baja por inutilidad
3	5651000018	000064	Teléfono Analógico Inalámbrico Gigaset	Motorola	737FAU5413	Baja por inutilidad
4	5651000018	000065	Teléfono Analógico	Siemens	218050000908	Baja por inutilidad

El avance tecnológico ocasionó que estos equipos quedaran relegados en su uso, además la no utilidad de estos equipos en la atención de las diversas funciones, asignadas a esta Procuraduría.

**JUSTIFICACIÓN**

Conforme al numeral 8.3.3.4. Fracciones I, II, III y IV de la Circular UNO 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos, procede a la inaplicación o inutilidad de un bien cuando se presenten diversos supuestos, entre los que se señalan “que aún son funcionales pero ya no se requieren para la prestación del servicio, se han descompuesto y no son susceptibles de reparación y que se han descompuesto y su reparación no resulta rentable”, lo que en el caso de los bienes descritos aplica.

En razón de lo anterior, y toda vez que los bienes en comento ya no serán utilizados para los fines a que estaban destinados, se solicita a los Miembros de este Órgano Colegiado, la autorización para que la Coordinación Administrativa de la PAOT, inicie los trámites de baja de los cincuenta y nueve bienes muebles e instrumentales propiedad de la Procuraduría, anteriormente citados.

**FUNDAMENTO LEGAL**

Artículo 73, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 10, fracción XXV, y 14, fracción IX, de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; artículos 11,



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

fracción, IV y 13, fracción IV de su Reglamento; Normas 3, 22, 23 y 25 fracción I, de las Normas Generales de Bienes Muebles de la Administración Pública del Distrito Federal; y numeral 8.3.3.4, fracciones I, II, III y IV de la Circular Uno 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos.

**RESPONSABLE**  
**EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO**

**LIC. MIGUEL ÁNGEL FIGUEROA GARCÍA**